

Expediente: **287/25**

Carátula: **JIMENEZ PEDRO PABLO C/ BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA S/ PROCESOS DE CONSUMO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **13/11/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - **BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO**

27321673061 - **JIMENEZ, PEDRO PABLO-ACTOR/A**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 287/25



H30800110192

Civil CJM

AUTOS: JIMENEZ PEDRO PABLO c/ BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N°287/25.-

Monteros, 12 de noviembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 10/11/2025 realizada por la Dra. Chara Julia:

1- Téngase presente la declaración jurada y la documentación digitalizada que acompaña la letrada.

2- A lo manifestado con respecto al hecho nuevo y a la carta a documento: Notifíquese al presentante a fin de que informe, con carácter de declaración jurada, si la documentación acompañada la tiene en su poder en versión original y/o copia certificada o en copia simple y comparezca por ante esta Oficina de Gestión Asociada Multifuero a los fines de la certificación de la documentación que posea en original.

3- Téngase por desistido el oficio dirigido al Anses.

4- A lo solicitado: **Líbrese** oficio al Banco Macro - Sucursal Tucumán a fin de que informe y remita a esta OGA Multifuero Civil, la totalidad de la información referida al crédito otorgado por su entidad al Sr. Jimenez Pedro Pablo - DNI N° 8.595.653 (datos del mismo, condiciones, cantidad del porcentaje del haber previsional afectado, condición crediticia evaluada al momento de contratarlo, cuotas y toda la documentación referida). Asimismo informe sobre el reclamo realizado por el Sr. Jimenez en fecha 30/07/25 (N° de reclamo R-7346711) su contenido y resolución.

5- Prográmese Audiencia Testimonial para el día **25/11/25 a horas 12:00**. Notifíquese a la parte interesada que la Sra. JIMENEZ DEBORA SABRINA - D.N.I N°30.400.379 deberá comparecer munida de su documento de identidad por ante la Sala de Audiencias Civiles (A2) de este Centro Judicial sito en calle Crisóstomo Alvarez N°370 - Monteros. Asimismo hágase saber al oferente que tiene la carga de notificar a la testigo propuesta.-**JMC.-FDO. DRA. TATIANA ALEJANDRA CARRERA - JUEZA P/T.**

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.